## Expte. D.CC. 0391/00

**REGISTRADO BAJO N° CDCC-005/00**

**BAHIA BLANCA,**

**VISTO Y CONSIDERANDO :**

Que no se han registrado inscripciones en los llamados a concurso para cu brir: un cargo de Asistente de Docencia con dedicación simple para la asignatura "Es-tructuras de Programación"; un cargo de Asistente de Docencia con dedicación simple para la asignatura "Resolución de Problemas y Algoritmos"; un cargo de Ayudante de Docencia "A" con dedicación simple para la asignatura "Arquitectura de Computadoras" y un cargo de Ayudante de Docencia "A" con dedicación simple para la asignatura "Programación Orientada a Objetos" (resolución CDCC-003/00 \* Expte. DCC 0391/00);

**POR ELLO,**

El Consejo Departamental de Ciencias de la Computación en su reu-nión extraordinaria de fecha 16 de marzo de 2000

**R E S U E L V E :**

**Art. 1°)**.- Declarar desiertos los llamados a concurso, sustanciados por resolución CDCC-003/00 (expediente D.CC. 0391/00), correspondientes a: un cargo de Asistente de Docen cia con dedicación simple para la asignatura "Estructuras de Programación"; un cargo de Asistente de Docencia con dedicación simple para la asignatura "Resolución de Proble-mas y Algoritmos"; un cargo de Ayudante de Docencia "A" con dedicación simple para la asignatura "Arquitectura de Computadoras" y un cargo de Ayudante de Docencia "A" con de dicación simple para la asignatura "Programación Orientada a Objetos".-

**Art. 2°)**.- Regístrese; pase a conocimiento de la Secretaría General Académica y de la Dirección General de Personal; cumplido, archívese.----------------------------------------------